



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.970.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
MARCELA LABRIN CID.

Laja, 28 de agosto 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Marcela Labrin Cid, secretaria y digitadora de Ficha de Protección Social, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- Contrato de Honorarios artículo cuarto.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Marcela Labrin Cid por la tarde del día 29.08.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓